Fundación Martha Chacón

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA

NIT 900.317.029-1

CERTIFICA QUE:

Que la **FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA**, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, con las obligaciones sobre el pago de aporte al Sistema Nacional de Seguridad Social en salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA Y Caja de compensación Familiar), de los últimos seis meses.

Lo anterior según lo preceptuado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de abril de 2026

OLGA YANETH GARZON LOMBANA
REVISOR FISCAL
T.P 95584-T
FUNDACION MARTHA CHACON

Fundación Martha Chacón

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MARTHA CHACÓN CRECIENDO PARA EL MAÑANA

NIT 900.317.029-1

CERTIFICA QUE:

EL PERSONAL DEL CENTRO INTEGRARTE CONVENIO 7368-2025 LOTE 11, EN EL MES DE MARZO SE ENCUENTRAN AL DIA EN LOS PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789 DE 2.002, EN SU ARTICULO 50, DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES.

SE EXPIDE A LOS 07 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2026 A SOLICITUD DEL INTERESADO.

OLGA YANETH GARZÓN
Revisoría Fiscal
T.P. 95584-T
FUNDACIÓN MARTHA CHACON

Av la esperanza #75-46
info@fundacionmartachacon.com
www.fundacionmartachacon.com
+ (57) 310 348 3851


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.311.648
GARZON LOMBANA
APELLIDOS
OLGA YANETH
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1976
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
31-OCT-1994 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500108-45146973-F-0052311648-20060420
01846 06109B 02 202083840

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



95584-T

OLGA YANETH
GARZON LOMBANA
C.C. 52311648
RESOLUCION INSCRIPCION 73 FECHA 2003/09/26
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE 105409
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

FIRMA DEL TITULAR 015001

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9806550EFE20B31EA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA YANETH GARZON LOMBANA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52311648 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 95584-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

1 CONTRATO/CONVENIO No. Y VIGENCIA	1 CONTRATO/CONVENIO No. Y VIGENCIA
2 CONTRATISTA/OPERADOR	FUNDACIÓN MARTHA SINDICAL ORGANIZACIÓN PARA EL MUNDIAL
3 NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA URBANO
4 PERIODO	01/09/2020 - 30/12/2020

| 1 No. | 2 NOMBRES Y APELLIDOS | 3 CC | 4 CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE CONTOS | 5 No CONTRATO SOLICITUD No OTS Y NUMERO CERVICIO ENTENDIDO CONTRATANTE | 6 TIPO DE VINCULACION (Contratista o Asociado ESAL o prestación de servicios) | 7 FECHA DE INICIO CONTRATO | 8 ESTADO TRAS CELEBRAR CONTRATO Y NO VIGENTE | 9 NOVEDADES(Ejemplos: Vacaciones sin remisión, Incapacidad, entre (prorroga, incapacidad) | 10 NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZA | 11 VALOR MENSUAL PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS 2020 | 11 VALOR MENSUAL PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS 2020 | 12 DIETICIA (Si/ Apoyo Tco Terapeuta en la Huerta) | 13 AUXILIOS | 14 AUXILIO DE TRANSPORTE | 15 ARL | DEDUCIBLES SOCIAL | | | PENSIONADOS | | |

1 CONTRATO DOCUMENTO N° / TIPO No.	Prestación	
2 CONTRATISTA CONTRATADO	FUNDACIÓN MARTHA SINGLOM ORGANIZACIÓN PARA EL MUNDIAL	
3 NOMBRE DE CARGO OPERATIVO / TYPE OF ATTENTION	GENERAL DE SEGUIMIENTO A ATENCIÓN INTERNA (OPERA)	
4 PERSONAS	1	10.000.000

1 No.	2 NOMBRES Y APELLIDOS	3 CC	4 CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE GASTOS	5 No CONTRACTUAL CON EL FUT Y NUMERO SEGÚN ANEXO CONTRATANTE CONTRATANTE	6 TIPO DE VINCULACIÓN (Contrato de Asesores Ley o prestación de servicios)	7 FECHA DE INICIO CONTRATO	8 ESTADO TRAS CULMINA CONTRATO Y NO VIGENTE	9 NOVEDADES(Ejemplos: Vacaciones sin remisión, Incapacidad, entre (prorroga, incapacidad)	10 NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZA	11 VALOR MENSUAL PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE GASTOS 2025	11 VALOR MENSUAL PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE GASTOS 2026	12 BÁSICO (Ej: Ingreso Total Básicamente en la Nomina)	13 SALARIO	14 AUXILIO DE TRANSPORTE	15 JEC	DEDUCCIONES NOMINA			PRIMAS NOMINA			PRESTACIONES PARA DISFRUTAR NOMINA									25 OBSERVACIONES (Fotos , Diversos) en Numerico	26 TOTAL DEVENGADO	27 FECHA TRANSACCIÓN					
																		16 SALUD (4%)	17 PENSIÓN (16% (el empleado paga el 4% y el empleador el 12%)	18 RETENCIÓN PROFESIONALES (Si % (si del riesgo 10)	19 CESANTIAS (Si 12% (1 mes/12)	20 INTERESES CESANTIAS (Si % (1/2 mes)	21 PRIMA (Si 8,33)	22 VACACIONES (Si % (1 mes/12)	23 CESANTIAS (Si % (1 mes/12)	24 INTERESES CESANTIAS (Si % (1/2 mes)												
1	ADRIANA MORENO BUITRAGO	1105824180	Coordinadora Centro	1039	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 6.286.426	$ 6.749.514	$ 18.537	$ 6.668.726	NO APLICA	$ 1.405.709	$ 480.485	$ 237.585	$ 7.746	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 9.666.782		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
2	[illegible] CASTAÑEDA [illegible]	1084[illegible]	Psicologa 2	1040	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
3	ADRIANA PAREDES RODRIGUEZ	1[illegible]	Psicologa 2	1041	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
4	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Terapeuta Social	1042	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
5	CRISTINA BUSTOS ROJAS CRISTINA BUSTOS	1[illegible]	Terapeuta Social	1043	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
6	[illegible] [illegible]	6[illegible]	Terapeuta ocupacional	1044	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
7	VIVIANA MONTOYA	1[illegible]	Terapeuta Física	1045	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
8	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Terapeuta Física	1046	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
9	MARIA ANGELICA GUERRERO HIRALDO	1[illegible]	Profesional con Transcultrizing	1047	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
10	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Profesional con Transcultrizing	1048	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
11	JOSE LUIS ESTRADA CARVAJAL	1[illegible]	Educadora Física	1049	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
12	ALEXANDRA MAYORA DE LA CRUZ	1[illegible]	Enfermera	1050	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
13	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Gerencista	1051	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.316	$ 4.779.291	$ 13.385	$ 4.160.324	NO APLICA	$ 1.217.089	$ 159.981	$ 253.659	$ 4.439	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.169.324		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
14	[illegible] [illegible]	1101[illegible]	Tecnologo de alimentos	1052	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.270.658	$ 2.389.645	$ 6.693	$ 2.270.658	NO APLICA	$ 608.545	$ 79.991	$ 126.829	$ 2.220	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.584.662		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
15	ANDRES [illegible]	1[illegible]	Contadora 20	1053	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 4.210.000	$ 4.431.579	$ 12.413	$ 4.210.000	NO APLICA	$ 1.128.600	$ 148.400	$ 235.132	$ 4.115	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.793.647		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
16	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 1	1054	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
17	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 2	1055	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
18	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 3	1056	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
19	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 4	1057	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
20	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 5	1058	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
21	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 6	1059	Prestación de servicio	11/09/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.727.565	$ 4.839	$ 1.696.251	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.688.951		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
22			Auxiliar de Enfermeria 7																																			
23	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 8	1077	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
24	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 9	1078	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
25	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 10	1079	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
26	[illegible] [illegible] [illegible]	2[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 11	1074	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
27	JENNY ALEJANDRA GUTIERREZ BAUTISTA	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 12	1075	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
28	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 13	1076	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
29	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 14	1077	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
30	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 15	1168	Prestación de servicio	01/10/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
31	VALERIA ESTEFANIA SUAREZ	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 16	1078	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
32	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 17	1080	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
33	JOSE FRANCISCO AVILA [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 18	1081	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
34	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 19	1082	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
35	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 20	1083	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
36	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 21	1084	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
37	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 22	1085	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
38	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 23	1086	Prestación de servicio	12/10/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
39	CARLOS ANDRES CHALA F	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 24	1087	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
40	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 25	1088	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
41	ANGELA [illegible] DIAZ	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 26	1089	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
42	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 27	1090	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
43	JESSY JOHANNA APONTE AVILA	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 28	1091	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
44	ANDRY MATTA GARZA	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 29	1092	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
45	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 30	1093	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
46	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 31	1094	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
47	VACANTE		Auxiliar de Enfermeria 32																																			
48	ANA PATRICIA TORRES MARTINEZ	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 33	1096	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
49	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 34	1097	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
50	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 35	1098	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
51	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 36	1099	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
52	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 37	1100	Prestación de servicio	01/04/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$ 5.023	$ 1.794.318	NO APLICA	$ 1.328.000	$ 162.000	$ 209.000	$ 4.786	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.784.313		Ganancia/Mora	TRANSFERENCIA	2026/03/24		
53	[illegible] [illegible] [illegible]	1[illegible]	Auxiliar de Enfermeria 38	1101	Prestación de servicio	29/09/2025	VIGENTE			$ 2.651.631	$ 1.793.265	$																										

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

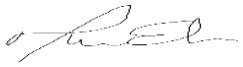
1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7368-2025

2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA

3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11

4. PERIODO: DEL 10 AL 31 DE MARZO DE 2026

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR SDIS	FECHA DE LA FACTURA
1							
				TOTAL COSTOS POR REALIZACION		**$ -**	



NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARTA ELIDIA CHACON

FECHA 31/03/2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 7368-2025

2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA

3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11

4. PERIODO: DEL 01 AL 09 DE MARZO DE 2026

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR SDIS	FECHA DE LA FACTURA
1							
				TOTAL COSTOS POR REALIZACION		**$ -**	

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARTA ELIDIA CHACON

FECHA 09/03/2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA:7368-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO
4. PERIODO: 10/03/2026 A 31/03/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	TALENTO HUMANO	N/A	TALENTO HUMANO CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 215.631.368	$ 151.095.668	31/3/2026
2	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	FEME-579	MONASTERIO DE LA ENSEÑANZA COMPAÑIA DE MARIA Nit 860006544	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 25.122.077	$ 29.087.800	2/3/2026
3	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	327	MARTA ELIDIA CHACON RONCANCIO NIT 39641796	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 20.600.000		25/3/2026
4	ASEO INSTITUCIONAL	242	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 518.500	$ 2.773.547	4/3/2026
5	ASEO INSTITUCIONAL	245	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 397.700		7/3/2026
6	ASEO INSTITUCIONAL	248	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 443.450		10/3/2026
7	ASEO INSTITUCIONAL	251	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 449.600		13/3/2026
8	ASEO INSTITUCIONAL	252	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 400.400		14/3/2026
9	ASEO INSTITUCIONAL	254	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 519.900		16/3/2026
10	ASEO INSTITUCIONAL	257	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 518.500		19/3/2026
11	ASEO INSTITUCIONAL	258	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 477.500		20/3/2026
11	ASEO INSTITUCIONAL	260	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 256.350		22/3/2026
13	ASEO INSTITUCIONAL	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 3.397.020		31/3/2026
14	BIENES CONSUMIBLES	236	JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 507.000		14/3/2026
15	BIENES CONSUMIBLES	232	JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 518.000		10/3/2026
16	BIENES CONSUMIBLES	229	JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 510.000		4/3/2026
17	BIENES CONSUMIBLES	CCA5307	CRUHER COLOMBIA S.A.S - NIT 901481408-2	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 98.500	$ 1.087.011	6/3/2026
18	BIENES CONSUMIBLES	CCA5374	CRUHER COLOMBIA S.A.S - NIT 901481408-2	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 98.500		25/3/2026
19	BIENES CONSUMIBLES	CCA5387	CRUHER COLOMBIA S.A.S - NIT 901481408-2	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 92.000		27/3/2026
20	BIENES CONSUMIBLES	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 1.331.363		31/3/2026
21	GESTIÓN AMBIENTAL	KBOG8201	ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES SAS NIT:800201648	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 84.000	$ 23.933	17/3/2026
22	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 9.694.264	$ 3.486.019	31/3/2026
23	TRANSPORTE	207	TALENTOS IPS CENTRO DE ESTIMULACION Y REHABILITACION SAS Nit 901027077	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 13.000.000	$ 9.039.693	6/4/2026
24	TRANSPORTE	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 11.071.753		31/3/2026
26	VIGILANCIA	1329	ZEPHYR SECURITY LTDA NIT 900973246-4	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 18.831.484	$ 13.182.039	17/3/2026
27	MEDIOS TECNOLOGICOS	312	DUVAN FELIPE BERNAL MOLINA Nit 1122653481	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 1.050.000	$ 721.862	27/3/2026
28	MEDIOS TECNOLOGICOS	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 884.131		31/3/2026
29	SERVICIOS FUNERARIOS	CE-42127	Previsora Social Cooperativa Vivir NIT: 800108302-7	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 635.250	$ 448.970	24/3/2026
30	SERVICIOS FUNERARIOS	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 549.895		31/3/2026
TOTAL COSTOS FIJOS						**210.946.541**	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARTA ELIDIA CHACON

FECHA: 31/03/2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA:7368-2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCION: INTEGRARTE INTERNO
4. PERIODO: 1/03/2026 A 09/03/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	TALENTO HUMANO	N/A	TALENTO HUMANO CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 215.631.368	$ 64.535.700	31/3/2026
2	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	FEME-579	MONASTERIO DE LA ENSEÑANZA COMPAÑIA DE MARIA Nit 860006544	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 25.122.077	$ 12.466.200	2/3/2026
3	ESPACIO FISICO FUNCIONAL	327	MARTA ELIDIA CHACON RONCANCIO NIT 39641796	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 20.600.000		25/3/2026
4	ASEO INSTITUCIONAL	242	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 518.500	$ 1.188.663	4/3/2026
5	ASEO INSTITUCIONAL	245	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 397.700		7/3/2026
6	ASEO INSTITUCIONAL	248	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 443.450		10/3/2026
7	ASEO INSTITUCIONAL	251	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 449.600		13/3/2026
8	ASEO INSTITUCIONAL	252	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 400.400		14/3/2026
9	ASEO INSTITUCIONAL	254	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 519.900		16/3/2026
10	ASEO INSTITUCIONAL	257	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 518.500		19/3/2026
11	ASEO INSTITUCIONAL	258	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 477.500		20/3/2026
11	ASEO INSTITUCIONAL	260	NIDIA VIVIANA MEDINA RODRIGUEZ NIT:1032356884-1	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 256.350		22/3/2026
13	ASEO INSTITUCIONAL	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 3.397.020		31/3/2026
14	BIENES CONSUMIBLES	236	JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 507.000		14/3/2026
15	BIENES CONSUMIBLES	232	JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 518.000		10/3/2026
16	BIENES CONSUMIBLES	229	JONATHAN ESTID MOLANO NIT: 80738326-5	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 510.000		4/3/2026
17	BIENES CONSUMIBLES	CCA5307	CRUHER COLOMBIA S.A.S - NIT 901481408-2	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 98.500	$ 465.862	6/3/2026
18	BIENES CONSUMIBLES	CCA5374	CRUHER COLOMBIA S.A.S - NIT 901481408-2	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 98.500		25/3/2026
19	BIENES CONSUMIBLES	CCA5387	CRUHER COLOMBIA S.A.S - NIT 901481408-2	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 92.000		27/3/2026
20	BIENES CONSUMIBLES	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 1.331.363		31/3/2026
21	GESTIÓN AMBIENTAL	KBOG8201	ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES SAS NIT:800201648	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 84.000	$ 10.257	17/3/2026
22	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 9.694.264	$ 1.553.679	31/3/2026
23	TRANSPORTE	207	TALENTOS IPS CENTRO DE ESTIMULACION Y REHABILITACION SAS Nit 901027077	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 13.000.000	$ 3.874.154	6/4/2026
24	TRANSPORTE	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 11.071.753		31/3/2026
26	VIGILANCIA	1329	ZEPHYR SECURITY LTDA NIT 900973246-4	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 18.831.484	$ 5.649.445	17/3/2026
27	MEDIOS TECNOLOGICOS	312	DUVAN FELIPE BERNAL MOLINA Nit 1122653481	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 1.050.000	$ 309.369	27/3/2026
28	MEDIOS TECNOLOGICOS	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 884.131		31/3/2026
29	SERVICIOS FUNERARIOS	CE-42127	Previsora Social Cooperativa Vivir NIT: 800108302-7	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 635.250	$ 192.416	24/3/2026
30	SERVICIOS FUNERARIOS	CERTIFICACION	CONVENIO 7368	01/03/2026 - 31/03/2026	$ 549.895		31/3/2026
TOTAL COSTOS FIJOS						**90.245.745**	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARTA ELIDIA CHACON
FECHA: 09/03/2026

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCION	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4. PERIODO	01/03/2026	09/03/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	9	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	9	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	87	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	87	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.081.462.537
VALOR COSTOS FIJOS	$ 891.816.444
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 157.792.623
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 31.853.470

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 67.097.535
ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL (INST	$ 12.466.209
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.188.663
BIENES CONSUMIBLES	$ 465.862
GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATO RESPEL MENSUAL	$ 10.257
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES	$ 1.565.818
TRANSPORTE	$ 3.874.154
VIGILANCIA	$ 5.649.445
MEDIOS TECNOLÓGICOS	$ 309.369
ESPESANTES	$ 307.511
SERVICIOS FUNERARIOS	$ 192.416
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 129.343
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 93.127.230**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 13.645
(SERVICIOS PUBLICOS)	$ 3.742
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.285
	$ 22.671

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ -**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 3.022
NUEVES REFORZADAS	$ 1.697
ALMUERZO	$ 3.957
ONCES	$ 1.783
COMIDA	$ 3.185
	$ 13.645

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 16.138.841**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 109.266.071
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 2.881.485
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 106.384.586**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
2	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
3	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
4	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
5	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
6	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
7	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
8	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
9	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
10	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
11	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
12	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
13	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
14	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
15	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
16	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
17	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
18	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
19	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
20	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
21	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
22	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
23	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
24	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
25	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
26	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
27	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
28	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
29	6	$ 136.028	$ 3	$ 13.645	$ -	3	15.854	-	$ -	$ 165.527
30	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
31	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
32	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
33	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
34	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
35	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
36	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
37	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
38	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
39	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
40	-	$ -	$ 9	$ 10.460	$ -	9	47.563		$ -	$ 58.023
41	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
42	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
43	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
44	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
45	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
46	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
47	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
48	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
49	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
50	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
51	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
52	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
53	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
54	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
55	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
56	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
57	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
58	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
59	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
60	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
61	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
62	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
63	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
64	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
65	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
66	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
67	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
68	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
69	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
70	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
71	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
72	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
73	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
74	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
75	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
76	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
77	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
78	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
79	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
80	9	$ 204.042	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 204.042
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**708**	**$ 16.051.319**	**12**	**$ 24.105**	**$ -**	**12**	**$ 63.417**	**0**	**$ -**	**$ 16.138.841**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	$ 2.561.835,00	85.395	9	768.551
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	$ 2.561.835,00	85.395	9	768.551
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	$ 2.561.835,00	85.395	9	768.551
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 48	$ 2.561.835,00	85.395	3	256.184
ESPESANTES NO FACTURADOS				307.511
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos				$ 12.138
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 2.881.485**

38 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO — Adriana Miranda
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 LADY GERALDIN VARGAS — GVC
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo i2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCION	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4. PERIODO	10/03/2026	31/03/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	22	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	21	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	85	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	83	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 1.050.334.456
VALOR COSTOS FIJOS	$ 866.386.368
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 152.826.882
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 31.121.206

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 156.560.916
ESPACIO FISICO FUNCIONAL (INST.	$ 29.087.800
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 2.773.547
BIENES CONSUMIBLES	$ 1.087.011
GESTIÓN AMBIENTAL CONTRATO RESPEL MENSUAL	$ 23.933
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES	$ 3.514.342
TRANSPORTE	$ 9.039.693
VIGILANCIA	$ 13.182.039
MEDIOS TECNOLÓGICOS	$ 721.862
ESPESANTES	$ 717.526
SERVICIOS FUNERARIOS	$ 448.970
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 129.260
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 217.157.638**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 13.503
(SERVICIOS PUBLICOS)	$ 3.704
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.267
	$ 22.475

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ -**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 2.991
NUEVES REFORZADAS	$ 1.680
ALMUERZO	$ 3.916
ONCES	$ 1.765
COMIDA	$ 3.152
	$ 13.503

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 38.866.371**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 256.024.009
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 6.211.097
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 249.812.911**
	106384586
	$ 356.197.498

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
2	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
3	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
4	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
5	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
6	17	$ 382.067	$ 5	$ 8.587	$ -		0	5	$ 26.337	$ 416.991
7	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
8	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
9	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
10	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
11	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
12	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
13	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
14	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
15	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
16	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
17	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
18	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
19	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
20	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0	-	$ -	$ 494.440
21	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
22	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
23	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
24	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
25	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
26	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
27	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
28	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
29	22	$ 494.440	$ -		$ -		0	-	$ -	$ 494.440
30	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
31	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
32	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
33	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
34	17	$ 382.067	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 382.067
35	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
36	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
37	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
38	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
39	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
40	2	$ 44.949	$ 20	$ 2.991	$ -	20	105.347		$ -	$ 153.287
41	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
42	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
43	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
44	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
45	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
46	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
47	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
48	19	$ 427.016	$ 3	$ 4.917	$ -	3	15.802		$ -	$ 447.735
49	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
50	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
51	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
52	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
53	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
54	20	$ 449.491	$ 2	$ 4.671	$ -		0	2	$ 10.535	$ 464.696
55	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
56	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
57	20	$ 449.491	$ 2	$ 4.671	$ -		0	2	$ 10.535	$ 464.696
58	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
59	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
60	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
61	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
62	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
63	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
64	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
65	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
66	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
67	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
68	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
69	20	$ 449.491	$ 2	$ 8.587	$ -		0	2	$ 10.535	$ 468.612
70	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
71	20	$ 449.491	$ 2	$ 8.587	$ -		0	2	$ 10.535	$ 468.612
72	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
73	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
74	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
75	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
76	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
77	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
78	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
79	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
80	22	$ 494.440	$ -	$ -	$ -		0		$ -	$ 494.440
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	**1.719**	**$ 38.633.737**	**36**	**$ 43.010**	**$ -**	**23**	**$ 121.149**	**13**	**$ 68.475**	**$ 38.866.371**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 6	$ 2.561.835,00	85.395	1	85.395
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 7	$ 2.561.835,00	85.395	21	1.793.285
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 32	$ 2.561.835,00	85.395	21	1.793.285
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 48	$ 2.561.835,00	85.395	21	1.793.285
ESPESANTES NO FACTURADOS				717.526
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de alimentos				$ 28.323
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 6.211.097**

38 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO — Adriana Miranda
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 LAURA GERALDINE VARGAS — GVC
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/3/2026	9/3/2026
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	9	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	9	

			11. NOMBRE COMPLETO														13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9		DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	4139988	ALIRIO	DEL CARMEN	LOPEZ	CORDERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
2	2	39444313	ANA	LUCIA	SOSA	GIRALDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
3	3	1078369435	ANDRES	RICARDO	GUZMAN	QUEVEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
4	4	52910711	BLANCA	MARISOL	CORTES	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
5	5	3185756	ANDRES		RODRIGUEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
6	6	1049798844	BRAYAN	STEVEN	MORENO	MORA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
7	7	53905644	AURA	SOFIA	TORRES	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
8	8	1000319437	BRAYAN	JULIAN	GOMEZ	ABELLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
9	9	81715075	CAMILO		HERRERA		1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
10	10	1136910914	CARLOS	MARIO	SOTO	SOTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
11	11	91068397	CARLOS	ALBERTO	FERNANDEZ	CHACON	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
12	12	80878842	CESAR	FAVIAN	FORERO	HERRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
13	13	1020839434	CINDY	JOANNA	CUELLAR	BERRIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
14	14	1012460514	CRISTIAN	MAURICIO	AGUIRRE	OVIEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
15	15	1006414368	SAMUEL		LIZARAZO	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
16	16	1019071560	DIANA	CAROLINA	CUPA	HERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
17	17	1014269479	EDUAN	ALEJANDRO	ROJAS	PRADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
18	18	21118552	DIASMIN		SUAREZ	CORTEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
19	19	52782713	EUNICE	JOHANNA	ALAPE		1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
20	20	1072188906	EDILBERTO	EUSTACIO	RAMIREZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
21	21	52410894	FLOR	ANGELA	SALAMANCA	SALAMANCA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
22	22	1069852057	GREGORIO	ROBERTO	PRIETO	BEJARANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
23	23	1022926893	HAMER	CAMILO	MORENO	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
24	24	1032383442	HECTOR		MARTINEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
25	25	1014179882	HEIDY	JOHANNA	SUAVITA	ARTEAGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
26	26	1000991534	INGRID	LORENA	PEREIRA	CALDERON	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
27	27	1053282057	JAVIER	HUMBERTO	MORALES	CARRASCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
28	28	79820746	JAIRLEY	OIDEN	TORO	LEIVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
29	29	1001286236	JENNIFER	PAOLA	UNRIZA	SUAREZ	1	1	0	0	0	1	1	1	1		6	3	1	Salio a medio hospitalario el dia 3/03/2026 a la 13:26 Horas Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 6/03/2026 a las 15:10 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
30	30	1193520770	JHON	DEIVIS	OROZCO	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
31	31	7793719	ARBEY		VARGAS	ROJAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
32	32	1012353980	JOHN	HENGELBER	POSADA	GARAVITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
33	33	80020135	JOSE		JIMENEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
34	34	19446815	JOSE	DIEGO	ZULUAGA	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
35	35	81715915	JOSE	WILLIAM	CHIRVA	MONROY	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
36	36	1070011963	JOSE	HEVER	OSORIO	PINZON	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
37	37	79424562	JOSE	FRANCISCO	CARRANZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
38	38	1000288324	JUAN	FELIPE	VARGAS	AGUIRRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
39	39	1136910200	JUAN	CARLOS	GALINDO	MANCIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
40	40	1033717260	KAREN	GISEL	MENDEZ	SANCHEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	9	2	Salió a medio hospitalario el dia 20/02/2026 a las 16:30 Horas. A cierre de 9/03/2026 continuó en medio Hospitalario. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
41	41	1072641150	LEYDA	YIMENA	BENAVIDES	GAITAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
42	42	1136910315	LIBARDO	ARIEL	RAMIREZ	FERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
43	43	52388364	LIGIA		ZULUAGA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
44	44	53139334	LUISA	FERNANDA	RODRIGUEZ	LOPEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
45	45	53905622	LUZ	MARINA	LIMAS	FORERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
46	46	1024568544	MANUEL	FERNANDO	ZAQUE	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		
47	47	1022325846	MARIA	HELENA		CASTILLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1		9	0		

48	48	1136911424	ADRIANA	DEL PILAR	REY	SANDOVAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
49	49	1070325920	MARIA	STELLA	RUIZ	HUERTAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
50	50	1033724450	MARIA	ALEXANDRA	MARTINEZ	FERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
51	51	52022278	MARIA	LEONOR	GUZMAN	GRANADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
52	52	52286667	MARTHA	DORIS	ROZO	MILLAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
53	53	1026570795	MARTHA		CORREA	TAFUR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
54	54	23423907	MARTHA	PATRICIA	FRANCO	CUESTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
55	55	1079605997	MAYRA	ALEJANDRA	MENDEZ	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
56	56	52898287	MARIA	ISABEL	LOPEZ	SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
57	57	1010208542	MIGUEL	ANGEL	SIERRA	CASTAÑEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
58	58	17391118	NELSON	FRANCIONY	CASTAÑEDA	GUALDRON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
59	59	1023976051	NIRAY	HERNAN	HURTADO	FRANCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
60	60	52409960	NUBIA			DUARTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
61	61	53053900	OLGA	MARITZA	GONZALEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
62	62	1022969765	OSCAR	JAVIER	REINA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
63	63	1014306054	PEDRO	IGNACIO	TELLEZ	URREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
64	64	1016033886	RAFAEL	ANTONIO	ROBAYO	MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
65	65	7168630	RAUL	ANTONIO	DIAZ	REYES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
66	66	79889503	RICARDO		YOPASA	LEAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
67	67	1019008689	RONAL	NICOLAS	CASTILLO	RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
68	68	1024500935	RICARDO		PAREDES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
69	69	52896379	SANDRA	YAMILE	RODRIGUEZ	MORALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
70	70	81715892	SIMON		CORREA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
71	71	1014265052	SONIA	MAYERLY	GOMEZ	BELTRAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
72	72	11276574	VICTOR	MANUEL	GUZMAN	ROMERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
73	73	81716000	WILLIAM		BUITRAGO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
74	74	52409954	TERESA		MOLINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
75	75	1000257670	WILLIAM	CAMILO	REYES	MENDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
76	76	79623156	WILLIAN		MARTINEZ	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
77	77	1022368010	XIOMARA		SANCHEZ	BONILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
78	78	1136909032	YOLANDA			ROSALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
79	79	1071940944	ORLANDO		USAQUEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
80	80	1136909617	EVER	FERNEY	MUNEVAR	TELLEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	0		
				TOTALES			**79**	**79**	**78**	**78**	**78**	**79**	**79**	**79**	**79**	**708**	**12**		

Adriana Miranda

ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	10/3/2026	31/3/2026
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	22	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	21	

			11. NOMBRE COMPLETO																										13
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN
1	1	4139988	ALIRIO	DEL CARMEN	LOPEZ	CORDERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
2	2	39444313	ANA	LUCIA	SOSA	GIRALDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
3	3	1078369435	ANDRES	RICARDO	GUZMAN	QUEVEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
4	4	52910711	BLANCA	MARISOL	CORTES	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
5	5	3185756	ANDRES		RODRIGUEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
6	6	1049798844	BRAYAN	STEVEN	MORENO	MORA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	17
7	7	53905644	AURA	SOFIA	TORRES	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
8	8	1000319437	BRAYAN	JULIAN	GOMEZ	ABELLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
9	9	81715075	CAMILO		HERRERA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
10	10	1136910914	CARLOS	MARIO	SOTO	SOTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
11	11	91068397	CARLOS	ALBERTO	FERNANDEZ	CHACON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
12	12	80878842	CESAR	FAVIAN	FORERO	HERRERA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
13	13	1020839434	CINDY	JOANNA	CUELLAR	BERRIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
14	14	1012460514	CRISTIAN	MAURICIO	AGUIRRE	OVIEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
15	15	1006414368	SAMUEL		LIZARAZO	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
16	16	1019071560	DIANA	CAROLINA	CUPA	HERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
17	17	1014269479	EDUAN	ALEJANDRO	ROJAS	PRADA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
18	18	21118552	DIASMIN		SUAREZ	CORTEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
19	19	52782713	EUNICE	JOHANNA	ALAPE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
20	20	1072188906	EDILBERTO	EUSTACIO	RAMIREZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
21	21	52410894	FLOR	ANGELA	SALAMANCA	SALAMANCA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
22	22	1069852057	GREGORIO	ROBERTO	PRIETO	BEJARANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
23	23	1022926893	HAMER	CAMILO	MORENO	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
24	24	1032383442	HECTOR		MARTINEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
25	25	1014179882	HEIDY	JOHANNA	SUAVITA	ARTEAGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
26	26	1000991534	INGRID	LORENA	PEREIRA	CALDERON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
27	27	1053282057	JAVIER	HUMBERTO	MORALES	CARRASCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
28	28	79820746	JAIRLEY	OIDEN	TORO	LEIVA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
29	29	1001286236	JENNIFER	PAOLA	UNRIZA	SUAREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
30	30	1193520770	JHON	DEIVIS	OROZCO	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
31	31	7793719	ARBEY		VARGAS	ROJAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
32	32	1012353980	JOHN	HENGELBER	POSADA	GARAVITO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
33	33	80020135	JOSE		JIMENEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
34	34	19446815	JOSE	DIEGO	ZULUAGA	OSPINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17
35	35	81715915	JOSE	WILLIAM	CHIRVA	MONROY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
36	36	1070011963	JOSE	HEVER	OSORIO	PINZON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
37	37	79424562	JOSE	FRANCISCO	CARRANZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
38	38	1000288324	JUAN	FELIPE	VARGAS	AGUIRRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
39	39	1136910200	JUAN	CARLOS	GALINDO	MANCIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
40	40	1033717260	KAREN	GISEL	MENDEZ	SANCHEZ	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2

41	41	1072641150	LEYDA	YIMENA	BENAVIDES	GAITAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
42	42	1136910315	LIBARDO	ARIEL	RAMIREZ	FERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
43	43	52388364	LIGIA		ZULUAGA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
44	44	53139334	LUISA	FERNANDA	RODRIGUEZ	LOPEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
45	45	53905622	LUZ	MARINA	LIMAS	FORERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
46	46	1024568544	MANUEL	FERNANDO	ZAQUE	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
47	47	1022325846	MARIA	HELENA		CASTILLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
48	48	1136911424	ADRIANA	DEL PILAR	REY	SANDOVAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	19
49	49	1070325920	MARIA	STELLA	RUIZ	HUERTAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
50	50	1033724450	MARIA	ALEXANDRA	MARTINEZ	FERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
51	51	52022278	MARIA	LEONOR	GUZMAN	GRANADOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
52	52	52286667	MARTHA	DORIS	ROZO	MILLAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
53	53	1026570795	MARTHA		CORREA	TAFUR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
54	54	23423907	MARTHA	PATRICIA	FRANCO	CUESTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	20
55	55	1079605997	MAYRA	ALEJANDRA	MENDEZ	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
56	56	52898287	MARIA	ISABEL	LOPEZ	SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
57	57	1010208542	MIGUEL	ANGEL	SIERRA	CASTAÑEDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	20
58	58	17391118	NELSON	FRANCIONY	CASTAÑEDA	GUALDRON	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
59	59	1023976051	NIRAY	HERNAN	HURTADO	FRANCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
60	60	52409960	NUBIA			DUARTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
61	61	53053900	OLGA	MARITZA	GONZALEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
62	62	1022969765	OSCAR	JAVIER	REINA	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
63	63	1014306054	PEDRO	IGNACIO	TELLEZ	URREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
64	64	1016033886	RAFAEL	ANTONIO	ROBAYO	MUÑOZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
65	65	7168630	RAUL	ANTONIO	DIAZ	REYES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
66	66	79889503	RICARDO		YOPASA	LEAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
67	67	1019008689	RONAL	NICOLAS	CASTILLO	RODRIGUEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
68	68	1024500935	RICARDO		PAREDES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
69	69	52896379	SANDRA	YAMILE	RODRIGUEZ	MORALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	20
70	70	81715892	SIMON		CORREA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
71	71	1014265052	SONIA	MAYERLY	GOMEZ	BELTRAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	20
72	72	11276574	VICTOR	MANUEL	GUZMAN	ROMERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
73	73	81716000	WILLIAM		BUITRAGO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
74	74	52409954	TERESA		MOLINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
75	75	1000257670	WILLIAM	CAMILO	REYES	MENDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
76	76	79623156	WILLIAN		MARTINEZ	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
77	77	1022368010	XIOMARA		SANCHEZ	BONILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
78	78	1136909032	YOLANDA			ROSALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
79	79	1071940944	ORLANDO		USAQUEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
80	80	1136909617	EVER	FERNEY	MUNEVAR	TELLEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	22
				TOTALES			80	80	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	79	78	78	78	77	77	77	73	73	1719

Adriana Miranda

ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/3/2026	9/3/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	9	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	9	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
29	1	1001286236	UNRIZA	SUAREZ	JENNIFER	PAOLA	AH	03/03/2026	13:26 Horas	06/03/2026	15:10 Horas	3	Salio a medio hospitalario el dia 3/03/2026 a la 13:26 Horas Horas. Ingreso a la unidad operativa el dia 6/03/2026 a las 15:10 Horas La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
40	2	1033717260	MENDEZ	SANCHEZ	KAREN	GISEL	AH	20/02/2026	16:30 Horas			9	Salió a medio hospitalario el dia 20/02/2026 a las 16:30 Horas. A cierre del dia 9/03/026 continuó en medio hospitalario. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

12

Adriana Miranda

19 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A) ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

Michael Camacho R.

NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	10/3/2026	31/3/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	22	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	21	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
6	1	1049798844	MORENO	MORA	BRAYAN	STEVEN	AMF	27/03/2026	13:00 Horas			5	Salio a medio familiar el dia 27/03/2026 a la 13:00 Horas. A cierre de 31/03/2026 continua en medio familiar
34	2	19446815	ZULUAGA	OSPINA	JOSE	DIEGO	ES	27/03/2026					Egresó del servicio el dia 27/03/2026 a las 6:00 am. Para el servicio de vejez.
40	3	1033717260	MENDEZ	SANCHEZ	KAREN	GISEL	AH	12/03/2026	9:00am			20	Ingreso de medio hospitalario el dia 10/03/2026 a las 15:13 Horas. Salio a hospital nuevamente el dia 12/03/2026 a las 9:00am. A cierre de 31/03/2026 continua en medio hospitalario
48	4	1136911424	REY	SANDOVAL	ADRIANA	DEL PILAR	AH	24/03/2026	7:00 a. m.	26/03/2026	15:40 Horas	3	Salio a medio hospitalario el dia 24/03/2026 a las 7:00am. Ingreso a la unidad operativa el dia 26/03/2026 a las 15:40 Horas
54	5	23423907	FRANCO	CUESTA	MARTHA	PATRICIA	AMF	30/03/2026	12:10pm			2	Salio a medio familiar el dia 30/03/2026 a las 12:10 m. A cierre de 31/03/2026 continua en medio familiar
57	6	1010208542	SIERRA	CASTAÑEDA	MIGUEL	ANGEL	AMF	30/03/2026	11:00 a. m.			2	Salio a medio familiar el dia 30/03/2026 a las 11:00a m. A cierre de 31/03/2026 continua en medio familiar
69	7	52896379	RODRIGUEZ	MORALES	SANDRA	YAMILE	AMF	30/03/2026	14:00 Horas			2	Salio a medio familiar el dia 30/03/2026 a las 14:00 Horas. A cierre de 31/03/2026 continua en medio familiar
71	8	1014265052	GOMEZ	BELTRAN	SONIA	MAYERLY	AMF	30/03/2026	14:30 Horas			2	Salio a medio familiar el dia 30/03/2026 a las 14:30 Horas. A cierre de 31/03/2026 continua en medio familiar
												36	

Adriana Miranda

19 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A) ADRIANA MIRANDA BUITRAGO

Michael Camacho R.

NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/3/2026	9/3/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	9	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	9	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.022
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.697
10	ALMUERZO	$ 3.957
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.783
12	COMIDA	$ 3.185
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 13.645

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29	1	$ 3.022	1	$ 1.697	1	$ 3.957	1	$ 1.783	1	$ 3.185	$ 13.645
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40	1	$ 3.022	1	$ 1.697	1	$ 3.957	1	$ 1.783		$ -	$ 10.460
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	2	6.045	2	3.395	2	7.914	2	3.567	1	3.185	24.105

Adriana Miranda

27 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7368/2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 11	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	10/3/2026	31/3/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	22	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	21	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.991
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.680
10	ALMUERZO	$ 3.916
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.765
12	COMIDA	$ 3.152
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 13.503

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6	1	$ 2.991	1	$ 1.680	1	$ 3.916		$ -		$ -	$ 8.587
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40	1	$ 2.991		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 2.991
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.765	1	$ 3.152	$ 4.917
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54	1	$ 2.991	1	$ 1.680		$ -		$ -		$ -	$ 4.671
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57	1	$ 2.991	1	$ 1.680		$ -		$ -		$ -	$ 4.671
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69	1	$ 2.991	1	$ 1.680	1	$ 3.916		$ -		$ -	$ 8.587
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71	1	$ 2.991	1	$ 1.680	1	$ 3.916		$ -		$ -	$ 8.587
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	6	5.982	5	1.680	3	3.916	1	0	1	0	43.010

Adriana Miranda

27 ADRIANA MIRANDA BUITRAGO
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 MARTA ELIDIA CHACÓN RONCANCIO
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

Servicio / Estrategia. Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local Centros Integrarte Atención Interna Grupo 11

ELABORADO POR:

Geraldine Puentes Rodríguez– Psicóloga

Rafael Antonio Cantillo Juris - Psicólogo

Angélica Guerrero Herazo – Fonoaudióloga

Zurys Zaday Méndez Benítez- Fonoaudióloga

Lorena Montoya Hernández - Fisioterapeuta

Nathalie Alexandra Cuervo Beltrán - Fisioterapeuta

José Camilo Bonilla Carvajal- Educador Físico

Angélica Labrador Lelion - Terapeuta Ocupacional

Alexandra Quiceno De La Cruz – Enfermera Jefe

Juliana León Rodríguez -Nutricionista-Dietista.

Eliana Marcela Iriarte Acosta- Trabajadora Social

Cinthia Marcela Bolívar - Trabajadora Social.

REVISADO POR:

Adriana Miranda Buitrago

Coordinación

Mes Marzo de 2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar la información cuantitativa y cualitativa correspondiente al proceso de atención desarrollado con personas con discapacidad, sus referentes familiares y personas cuidadoras durante el mes de Marzo 2026. En el documento se consolida la información relacionada con la cobertura del servicio, características de la población atendida, ingresos, egresos, suspensiones y total de atenciones realizadas en el mes. De igual manera, se incluyen los datos asociados al enfoque diferencial y a los sistemas de apoyo requeridos por los participantes. Así mismo, se describen las acciones adelantadas en el marco de los ejes de Vida Independiente, Familias Inclusivas y Entornos Inclusivos, incluyendo la formulación y ajuste de los planes personalizados de apoyo, las intervenciones individuales y grupales realizadas con las personas con discapacidad, así como las estrategias implementadas para el fortalecimiento de la autonomía, el cuidado de la salud y los procesos de nutrición y alimentación. El informe también presenta las acciones desarrolladas con las familias, y las articulaciones transectoriales realizadas para promover entornos inclusivos en ámbitos educativos, culturales, recreativos, deportivos y productivos. Finalmente, se exponen los principales logros alcanzados durante el periodo reportado, así como las dificultades identificadas en el proceso de atención, con el fin de evidenciar los avances en la garantía de derechos, la inclusión social y el fortalecimiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus redes de apoyo.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	Personas con discapacidad	47	33	0	0	0	0	0	74	0	0	0	80
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	47	33	0	0	0	0	0	74	0	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos	Enfoque Diferencial

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	0	0	29	51	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	29	51	0	0	0	0	0	0	0	0

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	0	0
	0	0

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Durante el mes de Marzo de 2026 no se formularon planes de atención, ni se realizaron ajustes a los mismos, toda vez que el mes anterior se finalizó la elaboración de los planes.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, se evidenció un avance progresivo en la capacidad de las personas para ejercer su autodeterminación dentro de las actividades propias del entorno de granja y huerta. Se observó una mayor participación en la toma de decisiones relacionadas con la elección de tareas, tiempos de ejecución y niveles de implicación, lo que favoreció el fortalecimiento de su autonomía y el reconocimiento de sus propias capacidades.

En cuanto a la autorregulación emocional y conductual, se identificó una evolución significativa en el manejo de respuestas ante situaciones de frustración o ansiedad. A través de la implementación de estrategias cognitivo-conductuales, las personas con discapacidad fueron capaces de identificar pensamientos disfuncionales y reemplazarlos por respuestas más adaptativas, disminuyendo la frecuencia e intensidad de conductas desreguladas durante las actividades diarias.

Por otra parte, en algunas personas con discapacidad el uso de herramientas complementarias como la aromaterapia y la musicoterapia contribuyó de manera positiva en los procesos de regulación emocional,

lo que favoreció estados de relajación, mejor disposición frente a las tareas y una disminución en los niveles de ansiedad.

En relación con los tiempos de alimentación, particularmente en personas con conductas hiperfágicas, el acompañamiento estructurado permitió avances en el control de impulsos y en la adquisición de pautas más organizadas durante los tiempos de comida. La implementación de estrategias como el manejo de espacios diferenciados (mesas aparte) facilitó la reducción de conductas de hurto de alimentos, promoviendo una alimentación más tranquila y regulada.

En el ámbito social, se evidenció un fortalecimiento en la interacción con pares y cuidadores, promoviendo conductas positivas que promovieron la participación en actividades grupales, la integración social y el desarrollo de habilidades sociales en contextos naturales.

Se destaca un avance importante en el reconocimiento y manejo de las emociones, así como en la aplicación de estrategias de autocontrol en situaciones cotidianas, lo anterior se tradujo en una disminución de conductas disruptivas y en una mejora en la convivencia, permitiendo a las personas desenvolverse de manera más adaptativa dentro de su entorno.

Desde el programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión se ha evidenciado en algunas personas con discapacidad la disminución de latencias para la emisión de verbalizaciones o gestos comunicativos, facilitando la exteriorización de ideas o necesidades de forma más oportuna en sus contextos cotidianos lo que beneficia habilidades de independencia, autonomía e interacción funcional en su diario vivir.

En algunas personas con discapacidad se ha fortalecido el reconocimiento y manejo del vocabulario básico de la granja y huerta, lo que ha facilitado la identificación y denominación de animales, frutas y verduras, así como la comprensión de procesos de cuidado, siembra y cultivo, promoviendo una mayor participación y autonomía en la realización de tareas diarias desarrolladas en dichos escenarios.

Se continúa con la implementación de estrategias dirigidas a promover la seguridad y efectividad alimentaria, a través del acompañamiento y supervisión continua durante los diferentes tiempos de alimentación garantizando la alineación postural, regulación del volumen del alimento en cuchara, control del bolo en cavidad oral, ingestas pausadas, activación y participación muscular en el proceso de masticación lo que ha beneficiado una alimentación más funcional, independiente y segura en las personas con discapacidad.

En algunas personas con discapacidad se ha observado mayor iniciativa comunicativa mediante el uso de gestos espontáneos, saludos y acercamientos hacia sus pares y cuidadores lo que ha permitido mayor interacción e intercambios comunicativos, fomentando sus habilidades conversacionales y participación funcional en contextos específicos.

En algunas personas con discapacidad de apoyo extenso se ha fortalecido el reconocimiento de fechas, días de la semana, rutinas diarias, organización y horarios de tareas, lo que ha facilitado su participación en actividades cotidianas, reconocimiento y noción temporoespacial, contribuyendo a una mayor independencia en su entorno.

En algunas personas con discapacidad de apoyo extenso en cuanto a la higiene personal, específicamente en la actividad de baño y ducha, se reforzó la ejecución secuencial, promoviendo la identificación de los

implementos, la comprensión del orden lógico de la actividad y la finalización de la rutina mediante apoyos verbales y físicos. Se evidenció un avance progresivo en autonomía, observándose mayor permanencia en la actividad y disminución de apoyos totales a parciales.

En cepillado dental, la mayoría mantuvo el hábito dentro de los horarios establecidos, requiriendo guía física tipo mano sobre mano y apoyo verbal estructurado en algunos casos. La repetición sistemática y el modelamiento favorecieron la continuidad de la rutina, la coordinación motriz y el reconocimiento de insumos.

En alimentación, la mayoría de las personas con discapacidad de apoyo extenso conservaron patrones funcionales de mano-boca, mejorando la coordinación óculo-manual, la planificación motriz simple y la permanencia durante el tiempo de comida. A través de los ajustes sensoriales y estrategias de modulación permitieron optimizar la organización motriz y el control postural, promoviendo mayor independencia y conciencia espacial.

En relación a la presentación personal, se desarrollaron actividades vivenciales enfocadas en la identificación y orientación de prendas, facilitando la comprensión de la parte anterior y posterior de la ropa y la colocación correcta de extremidades. Estas actividades reforzaron funciones ejecutivas como iniciación, secuenciación y finalización de tareas, así como reconocimiento corporal, lateralidad, seguimiento de instrucciones y exploración táctil de elementos de arreglo personal. Se evidenció mayor disposición y participación activa, con apoyos específicos cuando fueron necesarios. La jornada de peluquería permitió además potenciar la imagen personal y autoestima de los participantes.

En actividades instrumentales, se promovieron habilidades de responsabilidad y estructuración de rutinas mediante el cuidado y alimentación de animales de la granja. Esta experiencia fortaleció la anticipación de acciones, el compromiso ocupacional y la construcción de roles significativos.

En ocio y tiempo libre, se generaron espacios estructurados después del almuerzo y durante los fines de semana, donde los participantes realizaron actividades de acuerdo con sus intereses, como karaoke, cine en casa, dibujo, enhebrado, caminatas guiadas y escucha activa de cuentos. Estas experiencias favorecen la autorregulación emocional, atención sostenida, interacción social y disfrute ocupacional. La participación en la actividad religiosa de imposición de ceniza promovió inclusión espiritual, sentido de pertenencia y participación comunitaria respetando las creencias individuales.

A través de actividades recreativas y artísticas, se fortalecieron competencias sociales, autoestima e integración grupal, promoviendo la participación activa en escenarios de intercambio social.

En manualidades básicas, las personas con discapacidad realizaron elementos decorativos para la ambientación del centro, mostrando avances en seguimiento secuencial, manipulación adecuada de materiales, organización del espacio, motricidad fina, coordinación bilateral y tolerancia a la tarea.

Desde el programa de habilidades motoras para disfrutar la inclusión, se ha dado continuidad a la implementación de estrategias dirigidas al fomento de las reacciones posturales y de enderezamiento en varias personas con discapacidad que presentan alteraciones posturales, mediante la ejecución de ejercicios activos y pasivos que incluyen descargas de peso progresivo, estiramientos y alineación corporal en balón.

Así mismo, se han realizado sesiones que incluyen apoyo bipodal durante períodos cortos en varias de los participantes que requieren el uso de silla de ruedas, mediante el uso del ajuste razonable bipedestador, el cual facilita la adopción y el mantenimiento de la alineación postural.

Por otro lado, se ha dado continuidad al fortalecimiento de las praxias motoras gruesas en varias personas con discapacidad, mediante la implementación de ejercicios activos organizados en circuito motor. Estas actividades incluyen acciones como saltar, patear, lanzar y atrapar; principalmente buscan optimizar los patrones de movimiento fundamentales y potenciar las habilidades físicas coordinativas de los participantes.

Se vinculó a las personas con discapacidad de apoyo extenso y generalizado dentro de los espacios de estimulación multisensorial, los cuales tienen como objetivo disminuir la defensividad táctil, favorecer la activación y el desarrollo armónico de los sentidos. Para ello, se implementaron diversas estrategias de estimulación sensorial que promovieron la interacción directa con múltiples estímulos del entorno, tales como elementos táctiles, aromas naturales, sonidos característicos y variados, visita al área snoezelen, así como el acercamiento controlado y supervisado con animales de la granja.

Se ha realizado acompañamiento a los tiempos de cambio de posición de las personas con discapacidad que presentan movilidad reducida y requieren del uso de silla de ruedas, de igual manera; se continuaron implementando diversas técnicas pasivas y manuales dirigidas a preservar las cualidades físicas y prevenir el deterioro osteomuscular.

Con algunas personas con discapacidad se llevaron a cabo los entrenamientos de Boccia adaptado, con el objetivo de mantener la coordinación óculo-manual, la fuerza, la precisión en el lanzamiento logrando estar lo más cerca posible a la bola blanca “diana” utilizando ayuda técnica “canaletas”.

Con algunas personas con discapacidad de apoyo extenso se llevaron a cabo entrenamiento de atletismo adaptado, orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades y capacidades físicas previamente desarrolladas, conservando la resistencia, la fuerza, la coordinación y la velocidad, a través de caminatas de alto impacto, trote continuo y pruebas de velocidad.

Con algunas personas con discapacidad de apoyo extenso se llevaron a cabo entrenamiento de natación adaptada, orientadas al mantenimiento de las habilidades y capacidades físicas en el medio acuático, por medio de ejercicios de desplazamientos con apoyo, ejercicios de flotación, ejercicios de inmersión, ejercicios de brazada y patada en el estilo libre.

Con la mayoría de las personas con discapacidad se realizaron intervenciones grupales de acondicionamiento físico, con el propósito de mantener la condición cardiorrespiratoria y el patrón de marcha estable, por terrenos estables e inestables, promoviendo la autonomía y la estabilidad para su vida diaria.

Con algunas personas con discapacidad se llevaron a cabo intervenciones individuales que presentaron aumento en su peso corporal; con el propósito de generar gasto calórico, aumentar la resistencia cardiorrespiratoria y así mismo la pérdida de peso a través de caminatas de media y larga duración, por terrenos estables e inestables y diferentes superficies.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	282	134

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Se llevó a cabo valoración y seguimiento integral del estado físico de las personas con discapacidad, con el propósito de detectar cambios en su condición de salud, realizar seguimiento permanente y proporcionar cuidados de enfermería acordes a sus necesidades.

Se proporcionó suplemento nutricional a una persona con discapacidad que lo requería, contribuyendo al mejoramiento de su estado nutricional y favoreciendo su bienestar general.

En los casos de personas con úlceras por presión, se implementaron intervenciones de enfermería que incluyeron la limpieza de las lesiones con técnica estéril, la realización de curaciones, la valoración continua de la piel. Estas acciones estuvieron orientadas a prevenir infecciones, promover la cicatrización y mejorar las condiciones físicas y tróficas de la piel. Adicionalmente, se brindaron indicaciones sobre cambios de posición y cuidado cutáneo.

Se ejecutaron jornadas de capacitación dirigidas al personal de enfermería, abordando temas como limpieza de los oídos, primeros auxilios y enfermedad diarreica aguda, con el fin de fortalecer competencias, optimizar la atención y reducir riesgos en la población atendida.

Se realizó monitoreo periódico de los signos vitales, como parte del control continuo del estado de salud, facilitando la identificación temprana de alteraciones.

Se realizó seguimiento a las personas con discapacidad que requerían modificaciones en su tratamiento farmacológico, evaluando la respuesta terapéutica, detectando posibles efectos adversos y asegurando un manejo seguro y efectivo.

Durante los momentos de alimentación, se brindó supervisión constante, verificando la consistencia de los alimentos, la velocidad de ingesta y la postura de las personas con discapacidad, con el objetivo de prevenir broncoaspiración y garantizar una alimentación adecuada y segura.

Se mantuvo control permanente de la integridad de la piel en personas con movilidad limitada, aplicando medidas preventivas como cambios de posición programados y lubricación de piel, con el fin de evitar lesiones cutáneas.

Se aseguró la correcta administración de los medicamentos según la prescripción médica, garantizando la adherencia al tratamiento y el cumplimiento de las dosis establecidas.

Se suministraron pañales de manera oportuna a los usuarios que lo necesitaban, realizando los cambios conforme a sus requerimientos individuales, favoreciendo condiciones óptimas de higiene y bienestar.

Se garantizó el seguimiento mensual por el servicio de psiquiatría de la EPS capital salud correspondiente, permitiendo controles periódicos, ajustes en el tratamiento y evaluación continua de la evolución clínica.

Se dio continuidad a la gestión y acompañamiento en citas médicas de diversas especialidades, incluyendo medicina general, toma de colonoscopia, optometría, dermatología, odontología, medicina interna, neurología y psiquiatría, promoviendo una atención integral e interdisciplinaria.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Desde el programa de alimentación y nutrición se desarrollaron acciones desde la ciudadanía alimentaria, alimentación saludable y sostenible, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables en alimentación y actividad física.

En cuanto a la ciudadanía alimentaria se llevó a cabo capacitación IEC en prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos dirigida a seis personas del servicio de alimentos siendo esta la décima fase enfocada a la preparación de bebida alta en calorías como bebida alternativa para las personas que presentan delgadez haciendo uso, aprovechamiento y reducción de las pérdidas y desperdicios; se llevó a cabo durante el mes de marzo 2026 la décima fase de IEC en las huertas comunitarias y la agricultura urbana con el desarrollo de las actividades de recolección de la siembra de pimentón, lechuga, aromáticas, espinaca, ahuyama y tomate; se realizó manejo del compostaje, limpieza, riego y fumigación de camas de cultivo con insecticidas biodegradables, todo ello fue desarrollada en apoyo de terapia ocupacional con la participación de nueve personas con discapacidad.

En alimentación saludable y sostenible se realizó planificación alimentaria y abastecimiento alimentario, derivaciones dietarías corresponde a: normocalóricas cincuenta y seis, hipercalóricas- hiperproteicas once, hipocalóricas trece de igual manera se lleva a cabo clasificación según consistencia normales dieciocho, blandas cuarenta y cinco, semiblandas quince, líquidos totales cuatro, alta en fibra quince, se han mantenido con respecto al anterior mes. Con estos resultados se puede evidenciar que se han presentado cambios favorables en el estado nutricional de las personas con discapacidad.

Desde vigilancia nutricional toma antropométrica a la población general con el fin de ir evaluando los cambios desde cada uno de los participantes de manera mensual, en donde se observa un porcentaje importante de los participantes con adecuado estado nutricional aumentando la mejoría del peso corporal, seguido a esto la delgadez, el sobrepeso y obesidad con menor prevalencia, con respecto al anterior mes se mantuvo no se presentaron cambios significativos en su estado nutricional; la clasificación nutricional por IMC (Índice de masa corporal) con cincuenta y seis personas con adecuado estado nutricional, diez con sobrepeso (aumentó), tres presentan obesidad grado I y once con delgadez, durante el mes de marzo 2026 se llevó a cabo ajustes según lo observado en el comportamiento alimentario de los participantes, a través de la supervisión directa a los profesionales en cada uno de los tiempos de alimentación, esto permitió lograr identificar cambios comportamentales de las personas y garantizar lograr mayor adherencia a la alimentación suministrada teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno de ellos. Se realizó

seguimiento trimestral nutricional a la totalidad de las personas con discapacidad evaluando el porcentaje de cambio de peso en el trimestre entre los que se evidenciaron cambios favorables en algunos y desfavorables en unos que presentaron deterioro en su estado de salud y requirieron de hospitalizaciones.

Se llevó a cabo actualización del listado de dietas de todos los participantes en los primeros nueve días del mes de marzo 2026 la cual fue publicada y socializada con el talento humano quedando ubicados en el comedor, para la garantía del suministro de las mismas, se evidenció una mayor claridad del tema por parte de los profesionales que apoyan el proceso.

Desde promoción de prácticas saludables en alimentación y actividad física se realizó actividad con las personas con discapacidad en conjunto con equipo de psicología en donde se abordaron temáticas como salpicón de emociones en donde se relacionó algún tipo de fruta teniendo en cuenta (sabor, textura, colores) y así lograr relacionarlos con algunas emociones y como llegar a controlarlas, la actividad fue enriquecedora y se logró una participación por parte de las personas de discapacidad.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

Desde el eje de familias inclusivas, se ejecutaron intervenciones individuales, dando respuesta a necesidades específicas de cada persona con discapacidad y su familia. El objetivo de estas intervenciones es: involucrar a los familiares en el proceso institucional, promover la corresponsabilidad entre el centro y las familias, mantener a las familias informadas acerca de las diferentes novedades en la prestación del servicio. Estas acciones buscan fortalecer la comunicación entre el centro y las familias, lo que es fundamental para mejorar el apoyo y la atención a la persona con discapacidad, fomentar la participación y el compromiso de las familias en el proceso de atención.

Se realizó taller reflexivo educativo “resiliencia familiar, fortaleciendo la unión y la adaptabilidad al cambio a través de la gimnasia cerebral” con el objetivo de fortalecer la resiliencia familiar mediante el desarrollo de habilidades emocionales y comunicativas que permitan afrontar juntos situaciones de estrés, cambio o conflicto, manteniendo vínculos positivos y funcionales.

Se realizó la actividad pedagógica y formativa “familias que identifican y cuidan: marcando la ropa”, en articulación con terapia ocupacional, con el propósito de fortalecer la participación de los referentes familiares en el proceso de cuidado y organización de las pertenencias de la persona con discapacidad, mediante la identificación y marcación adecuada de las prendas de vestir, promoviendo el reconocimiento de sus objetos personales, el orden y el apoyo en las actividades de la vida diaria

Durante el mes de marzo 2026 se realizó la jornada adaptativa ‘Depuración de prendas de vestir’, en la cual los referentes familiares identificaron las prendas en mal estado, aquellas que no correspondían a la talla actual o que deseaban retirar de las pertenencias de las personas con discapacidad, con el propósito de mejorar la organización y el manejo de sus objetos personales.

Se realizaron acercamientos familiares por medio de llamada y videollamada, con el fin de fortalecer los lazos relacionales y afectivos entre la persona con discapacidad y el sistema familiar. estos acercamientos permitieron: Mantener y fortalecer la comunicación entre la persona con discapacidad y sus familiares a pesar de posibles limitaciones de distancia o acceso, fortalecer los lazos relacionales y afectivos a través de la interacción regular, promoviendo el vínculo emocional y la conexión entre la persona con discapacidad y su familia,

Se involucró a los referentes familiares en el acompañamiento a procesos hospitalarios de las personas con discapacidad, garantizando su participación activa en la toma de decisiones y en el cuidado de su familiar, en el uso de la corresponsabilidad familiar para fortalecer el rol de los referentes familiares en el proceso institucional, promoviendo su compromiso y responsabilidad en el cuidado y atención de la persona con discapacidad. Durante el acompañamiento, se proporcionó orientación y apoyo a los referentes familiares para garantizar que pudieran cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva.

Se viene ejecutando el proceso de cambio de modalidad de atención de una persona con discapacidad, gestionando su traslado del Centro Integrarte en atención interna al Centro Integrarte en atención externa, con el fin de garantizar una atención más pertinente y ajustada a sus necesidades actuales.

Durante el mes de marzo 2026 se realizó la actualización del sistema misional SIRBE, incluyendo variables como datos de ubicación, contactos telefónicos y el registro de los gastos aproximados del hogar, con el fin de mantener la información actualizada y facilitar la gestión de los procesos institucionales

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son las intervenciones grupales con familia?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	25	0	25	0
TOTAL	25	0	25	0

Observaciones.

Durante el mes de Marzo 2026 se llevaron a cabo veinticinco intervenciones familiares, en las cuales se abordaron diversos aspectos clave para el bienestar integral de la persona con discapacidad y su red de apoyo familiar. Los temas tratados incluyeron el estado de salud, la dinámica institucional, el acompañamiento en el medio hospitalario, el manejo de alteraciones comportamentales, el seguimiento a los procesos institucionales, seguimiento a medio familiar, cambios de comportamiento, corresponsabilidad. Estas intervenciones permitieron identificar necesidades, orientar a la familia, fortalecer los vínculos afectivos y promover la corresponsabilidad en el proceso de atención, con el fin de garantizar una mejor calidad de vida y favorecer la inclusión social de la persona con discapacidad.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11	1	10	Resiliencia familiar, fortaleciendo la unión y la adaptabilidad al cambio a través de la gimnasia cerebral	1	5	1	25	Actividad instrumental familias que identifican y cuidan: marcando la ropa
TOTAL	1	10		1	5	1	25	

Observaciones. Durante el mes de Marzo 2026 se realizó un Taller reflexivo con la participación de diez referentes familiares. En este espacio, se abordó la temática de resiliencia familiar, fortaleciendo la unión y la adaptabilidad al cambio a través de la gimnasia cerebral.

Asimismo, se ejecutó una jornada adaptativa, en la cual participaron cinco referentes familiares. De igual manera, se implementó una jornada formativa y pedagógica, con la asistencia de veinticinco referentes familiares, en la que se desarrolló la actividad instrumental “familias que identifican y cuidan: marcando la ropa”.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No aplica	No aplica

Observaciones.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	4	4	15	Instituto Nacional para el aprendizaje SENA

RECREATIVO	0	0	0	No se realizaron articulaciones
CULTURAL	0	0	0	No se realizaron articulaciones
DEPORTIVO	1	1	7	Depormesa
DEPORTIVO	1	1	7	Alta dependencia Gemelas
PRODUCTIVO	0	0	0	No se realizaron articulaciones
TOTAL	6	6	29	

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

EJE VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN

Se desarrollaron actividades de granja y huerta combinadas con musicoterapia, aromaterapia y estimulación sensorial en 28 personas con discapacidad, realizando sesiones individuales y grupales semanalmente, logrando favorecer la relajación, la regulación emocional y la receptividad en un 30% durante las actividades.

Se promovió el contacto directo con la naturaleza mediante actividades de granja y huerta en 36 personas con discapacidad, incluyendo el cuidado de animales, riego de plantas, siembra y cosecha de hortalizas, logrando en un 35% de la población mayor cooperación, responsabilidad y autodeterminación, así como estados de relajación y disposición para tomar decisiones en las actividades.

Se fortaleció la regulación emocional y el manejo del estrés y la ansiedad en 34 personas con discapacidad mediante experiencias en la granja y la huerta, realizando actividades, con el propósito de crear un ambiente relajante, logrando reducir en un 30% los niveles de estrés y aumentar en un 25% la estabilidad emocional.

Se redujo episodios de agitación en 32 personas con discapacidad mediante técnicas de aromaterapia y musicoterapia, con dos sesiones grupales a la semana y actividades individuales, a fin de inducir calma y mejorar la receptividad, logrando disminuir en un 35% los episodios de agitación y aumentar en un 30% la participación en actividades grupales e individuales.

Se fortaleció la disposición para iniciar y finalizar actividades y asumir normas en 36 personas con discapacidad mediante actividades estructuradas de granja y huerta, con el propósito de mejorar la autorregulación, logrando disminuir en un 30% la necesidad de redirección, evidenciando mayor independencia, motivación y participación por actividades cotidianas.

Se implementaron actividades de estimulación sensorial complementarias para 34 personas con discapacidad, realizadas semanalmente mediante talleres grupales e individuales con el fin de favorecer la adaptación al entorno y la expresión emocional, logrando aumentar en un 35% la motivación, la participación activa y la integración sensorial, generando estados de calma con mayor tolerancia a estímulos del medio.

Se aplicaron estrategias de anticipación comportamental en 30 personas con discapacidad, con el propósito de regular mejor las emociones y mejorar la convivencia, logrando disminuir en un 30% conductas disruptivas y aumentar los estados de ánimo equilibrados.

Se dio continuidad al manejo comportamental en tiempos de alimentación en 28 personas con discapacidad, especialmente con tendencia a la hiperfagia, mediante la estructuración de rutinas, estrategias de contención emocional y manejo de espacios con el fin de reducir la ansiedad, logrando disminuir en un 25% las conductas de ansiedad por comida y hurto de alimentos, manteniendo ingestas más tranquilas.

Se implementaron actividades de educación sexual básicas en 23 personas con discapacidad, realizando sesiones grupales dos veces al mes, con el fin de promover la comprensión del propio cuerpo y los cuidados personales, logrando que aproximadamente el 60% de los participantes reconociera el esquema corporal y adoptará nociones básicas de autocuidado.

Se logró fortalecer la capacidad de asociación semántica en el 69% de personas con discapacidad a través de talleres prácticos haciendo uso de herramientas audiovisuales y estímulos en concreto lo que permitió que los participantes relacionaran el vocabulario básico de animales, frutas y verduras teniendo en cuenta su significado, funciones, usos y contextos, beneficiando el léxico receptivo, funciones cognitivas y comprensión oral de 16 personas con discapacidad.

Se logró incrementar el reconocimiento de productos obtenidos por especies de animales, uso de frutas y verduras en diferentes preparaciones en el 69% de las personas con discapacidad mediante la implementación de talleres teórico prácticos apoyados en estímulos audiovisuales, lo que favoreció la interiorización de conceptos y uso de estos en contextos específicos en 16 participantes.

Se logró mejorar la capacidad de seguimiento instruccional en el 100% de la población participe mediante actividades prácticas involucrando juegos de mesa, material didáctico, imágenes y objetos en concreto, lo que permitió incrementar su participación en talleres grupales, llevando a cabo tareas específicas mediante comandos verbales, imitativos y con apoyo físico, beneficiando en 51 personas con discapacidad el desarrollo de actividades cotidianas con variabilidad en complejidad según sus habilidades.

Se logró un incremento en los niveles de atención sostenida en el 23% de las personas con discapacidad mediante actividades de organización, selección, seguimiento instruccional, lectura y de origen conceptual lo que benefició en 12 participantes un mejor desempeño en tareas específicas manteniendo la concentración en estímulos, evocación y uso en tiempos determinados.

Se logró mejorar la identificación y uso de pictogramas de rutinas básicas en 1 persona con discapacidad en contextos dirigidos, a partir del uso de tecnología, material visual y apoyos demostrativos, lo que ha beneficiado la interpretación de estos para fines comunicativos funcionales acordes a su contexto cotidiano.

Se logró incrementar los niveles de atención, seguimiento instruccional, exploración sensorial, expresión verbal y no verbal en el 95% de personas con discapacidad de apoyo generalizado, mediante el uso de narraciones sensoriales, títeres y material ilustrativo lo que benefició los niveles de aceptación a estímulos táctiles, aparición de conductas comunicativas verbales y no verbales, ejecución de órdenes sencillas para manipular el material presentado, permanencia en los talleres y disminución de conductas deambulantes, manteniendo una mejor interacción y participación en su entorno inmediato.

Con la participación de algunas personas con discapacidad, se llevó a cabo salida extramural al parque Timiza, espacio en el cual se desarrolló la actividad denominada “Sentidos que conectan, naturaleza que transforma”, En este entorno, se promovió la movilización activa de los participantes través de desplazamientos, favoreciendo el mantenimiento de habilidades motoras básicas como la marcha, el equilibrio y la coordinación.

A nivel de higiene personal 30 personas correspondientes al (37,5% de las personas con discapacidad) fortalecieron la ejecución secuencial de rutinas, aumentando la permanencia en la actividad y reduciendo apoyos totales a parciales.

En cuanto a alimentación 60 personas correspondientes al (75% de las personas con discapacidad) consolidaron el patrón mano-boca, mejorando coordinación óculo-manual, control postural y permanencia durante la comida.

Se logró mantener a 7 personas con discapacidad que corresponde al 8,75 % de la población en los entrenamientos de natación, realizando ejercicios de desplazamientos dentro de la piscina, ejercicios de flotación, inmersión y estilo libre, contribuyendo a su bienestar físico y emocional en el medio acuático.

Se logró mantener la participación de 3 personas con discapacidad de silla de ruedas que corresponde al 3,75% de la población en los entrenamientos de Boccia adaptados, conservando la técnica de lanzamiento de forma individual a una persona y los dos restantes con ayuda técnica de canaleta, contribuyendo al bienestar físico, emocional y deportivo.

Se logró mantener la participación de 9 personas con discapacidad que corresponde al 12.5 de la población en los entrenamientos de atletismo adaptado, conservando las habilidades y capacidades físicas a través de caminatas de alta intensidad, trote continuo, pruebas de velocidad, potenciando el espíritu deportivo, el bienestar físico y emocional.

Se logró mantener la participación de 45 personas con discapacidad que corresponde al 56.25% de la población en las sesiones de acondicionamiento físico conservando la condición cardiorrespiratoria, potenciando el patrón de marcha individual e independiente, favoreciendo el bienestar físico y emocional en ellos.

Se logró reducir el peso corporal en 4 personas con discapacidad que corresponde al 5% de la población por medio de sesiones individuales realizando caminatas de mediana y alta intensidad por zonas estables e irregulares, promoviendo los estilos de vida saludable.

En lo que corresponde a manualidades básicas 14 personas con discapacidad correspondiente al (17,5% de las personas con discapacidad) mejoran motricidad fina, coordinación bilateral, destrezas perceptivo-visuales y tolerancia a la tarea.

En cuanto al taller prevocacional manual de Arte huichol 10 personas correspondiente al (12,5% de las personas con discapacidad) reforzaron percepción de color, forma, organización espacial, creatividad, coordinación visomotriz y atención sostenida.

En cuanto al taller protegido agropecuario 11 personas correspondiente al (13,75% de las personas con discapacidad) mantuvieron habilidades ocupacionales, estructuraron rutinas y fortalecieron compromiso en actividades de mantenimiento, cuidado de animales y huerta.

Se logró realizar la actividad de arreglo personal a través del corte de cabello a 53 personas con discapacidad, favoreciendo en ellos procesos de motivación, fortalecimiento de la autoestima y el autocuidado. Esta intervención también contribuyó al bienestar emocional, la inclusión social y la mejora en la percepción de su imagen personal, generando mayor confianza y participación en su entorno. Esto representa un nivel de atención del 66,25% con base en una población total de 80 personas.

Se logró el mantenimiento del sistema músculo-esquelético mediante la implementación de estrategias con frecuencia semanal en 8 participantes, que requieren apoyos generalizados, quienes presentan aumento del tono muscular y alteraciones en la movilidad articular, asociadas a sus diagnósticos médicos y a su condición actual de salud.

Así mismo, se logró contribuir con la armonía de la postura, alineación corporal y movimiento articular al 90% de la población, por medio de las intervenciones tanto grupales como individuales, con el fin de prevenir el progreso de complicaciones secundarias como contracturas y/o deformidades articulares, contribuyendo así a una mejor calidad de vida.

La implementación de espacios multisensoriales benefició al 80 % de la población total atendida, contribuyendo a la mejora del bienestar emocional y cognitivo de las personas con discapacidad. Estos espacios favorecieron un ambiente de exploración segura y estimulación sensorial.

Se evidenció disminución de la defensividad táctil en dos personas con discapacidad, lo cual permitió la aplicación de estímulos táctiles y la manipulación de objetos sensoriales durante periodos cortos de tiempo.

Por medio de estrategias fisioterapéuticas, se logró la realización de dos sesiones en el aula multisensorial Snoezelen, orientadas a brindar a las personas con discapacidad estímulos visuales, auditivos y táctiles que favorecieron respuestas adaptativas frente al entorno y el contexto que les rodea, contribuyendo al bienestar sensorial, emocional y a una mayor interacción con su ambiente.

El 10% de la población con discapacidad evidenció una disminución en los niveles de ansiedad, atribuida a la implementación de sesiones de estimulación vestibular en hamaca. Durante estas intervenciones, se observó una mejor respuesta a los estímulos, mayor relajación y aumento en la tolerancia a la actividad, favoreciendo así su bienestar general y participación en el proceso terapéutico, especialmente en participantes con conductas de evasión y aislamiento.

Se logró la asistencia de 9 personas con discapacidad a consulta de neurología, lo que corresponde al 11,25 % de la población total. Estas atenciones permitieron realizar valoración especializada y seguimiento

de sus condiciones neurológicas, facilitando la actualización de diagnósticos y la implementación de ajustes terapéuticos oportunos.

Se logró la asistencia de 25 personas con discapacidad a consulta de medicina general, lo que equivale al 31,25 % de la población total. Estas atenciones permitieron realizar valoración clínica integral, así como el seguimiento de su estado de salud, facilitando la actualización de diagnósticos y la implementación de ajustes terapéuticos oportunos.

Se logró la asistencia de 3 personas con discapacidad a consulta de optometría, lo que corresponde al 3,75 % de la población total. Estas valoraciones permitieron la evaluación de la salud visual y la identificación de necesidades de corrección, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida.

Se logró la asistencia de 61 personas con discapacidad a consulta de psiquiatría, lo que corresponde al 76,25 % de la población total. Estas atenciones permitieron realizar valoración especializada y seguimiento continuo de sus condiciones de salud mental. Se realizaron ajustes en el tratamiento farmacológico de las personas que lo requerían, con el fin de optimizar la respuesta terapéutica, mejorar el control de sus condiciones de salud y reducir el riesgo de efectos adversos.

El 70% de la población cursa con adecuado estado nutricional, con suministro de alimentación normo calórica.

Se suministra diariamente a la totalidad de la población la alimentación acorde a los tiempos de alimentación y teniendo en cuenta los requerimientos nutricionales con sus correspondientes derivaciones dietarias según las patologías presentadas.

Se logró una participación de 11 personas en taller de IEC de promoción de prácticas saludables en alimentación y actividad física en conjunto con psicología para el manejo de emociones relacionado con los alimentos (salpicón de frutas).

- EJE FAMILIAS INCLUSIVAS

Se logró ejecutar veinticuatro intervenciones individuales desde el eje de Familias Inclusivas para responder a las necesidades específicas de cada persona con discapacidad y su familia, con el objetivo de involucrar a los familiares en el proceso institucional y promover la corresponsabilidad; como resultado, se fortaleció la comunicación entre el centro y las familias, mejorando el apoyo, la atención y el compromiso de los referentes familiares en el proceso de atención.

Se logró fortalecer la resiliencia familiar a través del taller reflexivo educativo ‘Resiliencia familiar, fortaleciendo la unión y la adaptabilidad al cambio a través de la gimnasia cerebral’, dirigido a 10 familias, mediante el desarrollo de habilidades emocionales y comunicativas; como resultado, las familias mejoraron su capacidad para afrontar situaciones de estrés, cambio o conflicto y mantener vínculos positivos y funcionales

Se logró fortalecer la participación de 25 referentes familiares en el proceso de cuidado y organización de las pertenencias de las personas con discapacidad mediante la actividad pedagógica y formativa ‘Familias que identifican y cuidan: marcando la ropa’, articulada con terapia ocupacional; como resultado, los

familiares mejoraron la identificación y marcación adecuada de las prendas, promoviendo el reconocimiento de los objetos personales, el orden y el apoyo efectivo en las actividades de la vida diaria.

Se logró que cinco referentes familiares identificaran las prendas de vestir que se encontraban en mal estado, que no correspondiera a la talla actual o que deseaban retirar de sus pertenencias, mediante la jornada adaptativa 'Depuración de prendas de vestir' realizada durante el mes de marzo; como resultado, se optimizó la organización de la ropa y se fortaleció la participación de los familiares en el cuidado y manejo de los objetos personales de las personas con discapacidad.

Se logró mantener y fortalecer los lazos relacionales y afectivos entre las personas con discapacidad y sus familias mediante acercamientos realizados por llamadas y videollamadas, logrando atender al 100 % de las personas con discapacidad que cuentan con familia; como resultado, se fortaleció la comunicación, se promovió la interacción regular y se consolidó el vínculo emocional entre la persona con discapacidad y su familia, a pesar de las posibles limitaciones de distancia o acceso.

Se logró involucrar a los referentes familiares en el acompañamiento a procesos hospitalarios y citas médicas, incluyendo a una persona hospitalizada y el acompañamiento de tres familias a sus respectivas citas, garantizando su participación activa en la toma de decisiones y en el cuidado de su familiar; como resultado, se fortaleció la corresponsabilidad familiar, se consolidó el rol de los referentes en el proceso institucional y se promovió su compromiso y responsabilidad en la atención y cuidado de la persona con discapacidad, con orientación y apoyo adecuados para el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades

Se logró avanzar en el proceso de cambio de modalidad de atención de una persona con discapacidad, gestionando su traslado del Centro Integrarte en atención interna al Centro Integrarte en Atención Externa, con el fin de garantizar una atención más pertinente y ajustada a sus necesidades actuales.

Se logró actualizar el sistema misional SIRBE para el 100 % de las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 11, incorporando variables como datos de ubicación, contactos telefónicos y registro de los gastos aproximados del hogar; como resultado, se mantuvo la información completamente actualizada, facilitando la gestión de los procesos institucionales.

- EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO- Educativo

Se logró ejecutar las acciones de articulación transectorial planificadas con el Instituto Nacional para el Aprendizaje (SENA), logrando la participación de quince personas con discapacidad en el curso corto 'Fortalecimiento del sistema de información en la producción pecuaria', generando espacios educativos de inclusión durante el mes de marzo."

ENTORNO-Deportivo:
Se logró ejecutar dos acciones de articulación transectorial planificadas, una con DEPORMESA y otra con Alta Dependencia Gemelas, logrando la participación de siete personas con discapacidad en cada actividad, promoviendo espacios de inclusión deportiva durante el mes.

- 7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Se identificaron cambios conductuales en algunos participantes, tales como inquietud motora, conductas de autolesión y episodios de agresión hacia otros. Estas conductas se presentaron junto con variaciones constantes en el estado emocional, destacándose rasgos como irritabilidad, ansiedad y dificultades en el control de impulsos. Estos resultados ponen de relieve la importancia de implementar estrategias de intervención personalizadas, así como de realizar ajustes permanentes que consideren las particularidades cognitivas, sensoriales y emocionales de cada individuo. Asimismo, se hace necesario un acompañamiento cercano y especializado durante situaciones de crisis o momentos de bajo control emocional.

El 14% de la población con discapacidad presenta como diagnóstico nutricional delgadez, aunque se suministra alimentación hipercalórica no se logra una mejoría significativa en el estado nutricional, adicional a esto se presenta dificultad en la formulación y despacho por parte de las EPS del suministro de los complementos nutricionales de 11 personas que presentan este diagnóstico.

Las complicaciones de salud generan un impacto negativo en el estado nutricional, aumentando sus requerimientos nutricionales y teniendo en cuenta el limitante de la ingesta alimentaria en estos procesos de hospitalización.

Algunas personas con discapacidad no cuentan con el tratamiento farmacológico completo debido a pendientes o desabastecimiento de medicamentos por parte de la farmacia Audifarma de la EPS Capital Salud, situación que podría ocasionar alteraciones en su comportamiento y afectar su bienestar integral.

Algunas personas con discapacidad han presentado deterioro en su estado de salud requiriendo de manejo hospitalario por complicaciones en su diagnóstico.

Algunas personas con discapacidad presentaron lesiones por presión, las cuales requirieron de valoración médica y la implementación de un plan de manejo individualizado.